

Información proporcionada por Dirección de Compras y Contratación Pública

# Contratar el servicio de Registro de Proveedores de MercadoPúblico

Última actualización: 18 julio, 2024

## Descripción

Permite contratar un servicio pagado al que puedes optar como proveedor inscrito en MercadoPúblico, y que te faculta para **obtener el estado de habilidad** (revisión en línea del cumplimiento de los requisitos básicos para contratar con el Estado), evitando que se solicite a cada entidad la documentación necesaria para este proceso.

Contrata el servicio de Registro de Proveedores a través del **sitio web de MercadoPúblico**.

## ¿A quién está dirigido?

Personas naturales y jurídicas (nacionales y/o extranjeras).

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?

No es necesario ningún documento. Sin embargo, debes contar con inicio de actividades en el Servicio de Impuestos Internos (SII).

## ¿Cuál es el costo del trámite?

Revisa los [valores asociados](#) al pago de la acreditación en el Registro de Proveedores de MercadoPúblico.

La acreditación puede contratarse de forma semestral o anual.

## ¿Cómo y dónde hago el trámite?

### En línea:

1. Haz clic en "Contratar".
2. Una vez en el sitio web de MercadoPúblico, pincha en "Iniciar sesión". Tiene tres opciones para ingresar:
  - Con tu ClaveÚnica. Si aún no la tienes, [solicítala](#).
  - Con "RUT persona". Escribe tu RUT y contraseña, y haz clic en "Ingresar ahora".
  - Como "Extranjero". Ingresa un identificador y tu contraseña, y haz clic en "Ingresar ahora".
3. Selecciona en el menú "Administración".
4. Luego, pincha en "Administrar mi empresa", haz clic en la opción "Pago de acreditación", y sigue los pasos del flujo de pago.
5. Como resultado del trámite, habrás contratado el Registro de Proveedores de MercadoPúblico.

### Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/538-contratar-el-servicio-de-registro-de-proveedores-de-mercado-publico>